

**RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 040

FECHA DE FIJACIÓN: 04/04/2024

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2017-597	Ordinario	Luis Guillermo Maldonado Fischer	Colpensiones, Protección S.A., Skandia Pensiones y Cesantías S.A. y Porvenir S.A.	Devuélvase el expediente al Tribunal Superior de Bogotá – Sala laboral para que se aclare la providencia de fecha 30 de junio de 2013.	03/04/2024
2018-184	Ordinario	Yanneth Parra Martínez	Fundación Universidad de América	Incorpora y pone en conocimiento documental. Requiérase a Skandia Pensiones y Cesantías S.A. y Colpensiones Oficiése por secretaria. Mantiene incólume fecha de audiencia.	03/04/2024
2019-125	Ordinario	Arturo del Sagrado Corazón Falla Robles	Colpensiones, Colfondos S.A., Occidental de Colombia y Ministerio de Hacienda y Crédito Público	No repone. Concede apelación.	03/04/2024
2019-416	Ejecutivo	Mariano Loedel Palacio	FONCEP, Protección S.A. y Ministerio de Hacienda	Incorpora y pone en conocimiento respuesta allegada por Orquesta Filarmónica de Bogotá. Requiere a la demandada Protección S.A.	03/04/2024
2019-440	Ejecutivo	Ildefonso Velandia Bermúdez	Colpensiones, Porvenir S.A. y Skandia Pensiones y Cesantías S.A.	Aprueba liquidación de costas.	03/04/2024
2019-477	Ejecutivo	Alicia Cleves Huergo	Colpensiones y Colfondos S.A.	Autoriza expedición copias auténticas.	03/04/2024
2019-521	Ordinario	Felipe Morales Vela	Sierracol Energy Arauca Llc Y Skandia Pensiones y Cesantías S.A.	Deja sin valor ni efecto lo actuado a partir del 30 de junio de 2023. Devuélvase el expediente al Tribunal Superior de Bogotá – Sala Laboral para que se resuelva sobre el recurso de casación interpuesto.	03/04/2024
2019-591	Ordinario	Fundación de la Mujer	Cafesalud EPS S.A.	Aprueba liquidación de costas. Archívese.	03/04/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO  
SECRETARIO**